

¿Es viable en España un sistema nacional de salud innovador?

- Los datos revelan las dificultades de una sanidad pública y una política farmacéutica apesadas entre el alto coste de la innovación y las restricciones presupuestarias
- El crecimiento económico y la estabilidad fiscal son condiciones indispensables para la viabilidad del Sistema Nacional de Salud, pero no suficientes
- Son necesarias reformas estructurales para poder garantizar a todos los pacientes presentes y futuros una atención de calidad que incorpore las innovaciones

Madrid, 15 de junio de 2017.– La innovación tecnológica es el principal motor impulsor del gasto sanitario a largo plazo. Se calcula que las nuevas tecnologías explican más del 50% del incremento de los costes de la atención sanitaria. Las innovaciones disruptivas pueden desestabilizar los presupuestos de los sistemas sanitarios, pero algunas aportan grandes beneficios terapéuticos y resultan ser efectivas y eficientes.

El libro ***La economía, la innovación y el futuro del sistema nacional de salud español***, editado y presentado hoy por **Funcas**, se pregunta si podemos labrar un futuro sostenible para un Sistema Nacional de Salud innovador tratando de establecer si son compatibles tecnologías y nuevos medicamentos disruptivos con la viabilidad financiera. El autor, Félix Lobo, profesor emérito de la Universidad Carlos III de Madrid, señala que el principal problema del sistema sanitario español son las deficiencias estructurales y la falta de dirección estratégica y de visión a largo plazo y defiende un plan de conjunto para su reforma.

La Sanidad es la segunda o tercera –según los años- partida de gasto público en España. El crecimiento económico es la restricción fundamental para la financiación futura de las nuevas tecnologías y medicamentos y, en general, para el progreso del sistema sanitario, condicionado además por las exigencias de estabilidad presupuestaria. Con un crecimiento estable, su viabilidad podría asegurarse con políticas de reformas estructurales. Cada punto de aumento anual

GABINETE DE COMUNICACIÓN

comunicacion@funcas.es

Patricia Carmona

619 329 695

del PIB significa que la capacidad de gasto del sistema aumenta en 681 millones de euros. En cuanto a la financiación de las CCAA, que engloba la sanidad, el libro apunta que el mayor desafío es progresar en una corresponsabilidad fiscal que las haga definitivamente responsables de sus ingresos y gastos, con instrumentos recaudatorios flexibles y sin esperar que sus necesidades de gasto las resuelva el Gobierno central.

Los datos ponen de manifiesto las extraordinarias dificultades de una política farmacéutica apesada entre el alto precio de las innovaciones y las restricciones presupuestarias. El gasto en productos farmacéuticos y sanitarios por receta médica u orden de dispensación en 2015 ascendió a 10.106 millones de euros, un 1,1% más que en 2014. El gasto en productos sanitarios sin receta médica u orden de dispensación ascendió a 4.038 millones de euros, un 9,1% más.

De cara al futuro, España sería el país en el que el gasto sanitario público crecería más aceleradamente hasta 2060, según el Informe sobre el envejecimiento de la Unión Europea de 2015, con un incremento del 33%. Los cuidados de larga duración tendrían un aumento "importantísimo".

En líneas generales, hay cuatro tipos de problemas a resolver en el Sistema Nacional de Salud de España (SNS): una particular cultura sobre el Estado del bienestar y el gasto público que favorece el derroche; la desintegración de la atención primaria y la atención especializada y de los cuidados de larga duración y servicios sociales; problemas de recursos humanos e incentivos; y falta de aplicación sistemática de la evaluación de tecnologías sanitarias y servicios.

Para garantizar la sostenibilidad del sistema y compatibilizarla con la irrupción de nuevas tecnologías y medicamentos, el libro defiende un plan estratégico con dos líneas de actuación: la primera, disminuir la carga del sistema y gastar menos, no con recortes, sino con actividades de promoción de la salud y prevención de enfermedades -el descenso de los accidentes en carretera y las mejoras en el hábito tabáquico demuestran que es posible reducir la presión sobre el gasto sanitario disminuyendo la mortalidad y la morbilidad-. Y la segunda, aumentar la eficiencia del gasto para lo que resulta preciso acometer reformas estructurales. No se trata de gastar más sino de gastar mejor.

GABINETE DE COMUNICACIÓN

comunicacion@funcas.es

Patricia Carmona

619 329 695

Las reformas estructurales que propone el libro incluyen la planificación y la reordenación de servicios con criterios de eficiencia y no políticos ni corporativistas; evaluar sistemáticamente tecnologías, medicamentos y servicios, con criterios de efectividad, seguridad y eficiencia, para fundamentar las decisiones; políticas de reinversión para liberar recursos ya comprometidos reorientándolos hacia usos alternativos más innovadores y eficientes, y superar la compartimentación presupuestaria.

Como propuestas concretas para los medicamentos apunta a la revisión de la política de formación de precios, con precios basados en el valor que no olviden los costes, acuerdos de riesgo compartido en los casos apropiados y mejoras en los incentivos a la innovación, como las patentes y otras concesiones de exclusiva de comercialización.